

EXCMA. SRA.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2020, ha aprobado la toma en consideración la Proposición de Ley PROPL 8/20 RGEP 27067 - RGEP 27223/20, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de protección sobre los informantes de posibles infracciones del derecho en la Comunidad de Madrid.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA